

EJECUTIVO SINGULAR
No. 541744089001-2021-00105-00.

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA
Chitagá, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial de la parte ejecutante y por ser procedente requiérase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pamplona para que informe sobre el diligenciamiento dado a nuestro oficio 930 de fecha 2 de diciembre de 2022 (del cual se adjunta copia). Ofíciase.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


JHON OMAR BARBOSA ROPERO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **20 de abril de 2023**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las ocho de la mañana.

SADIA VICZAI SIERRA PADILLA
Secretaria